

**MetLife®**



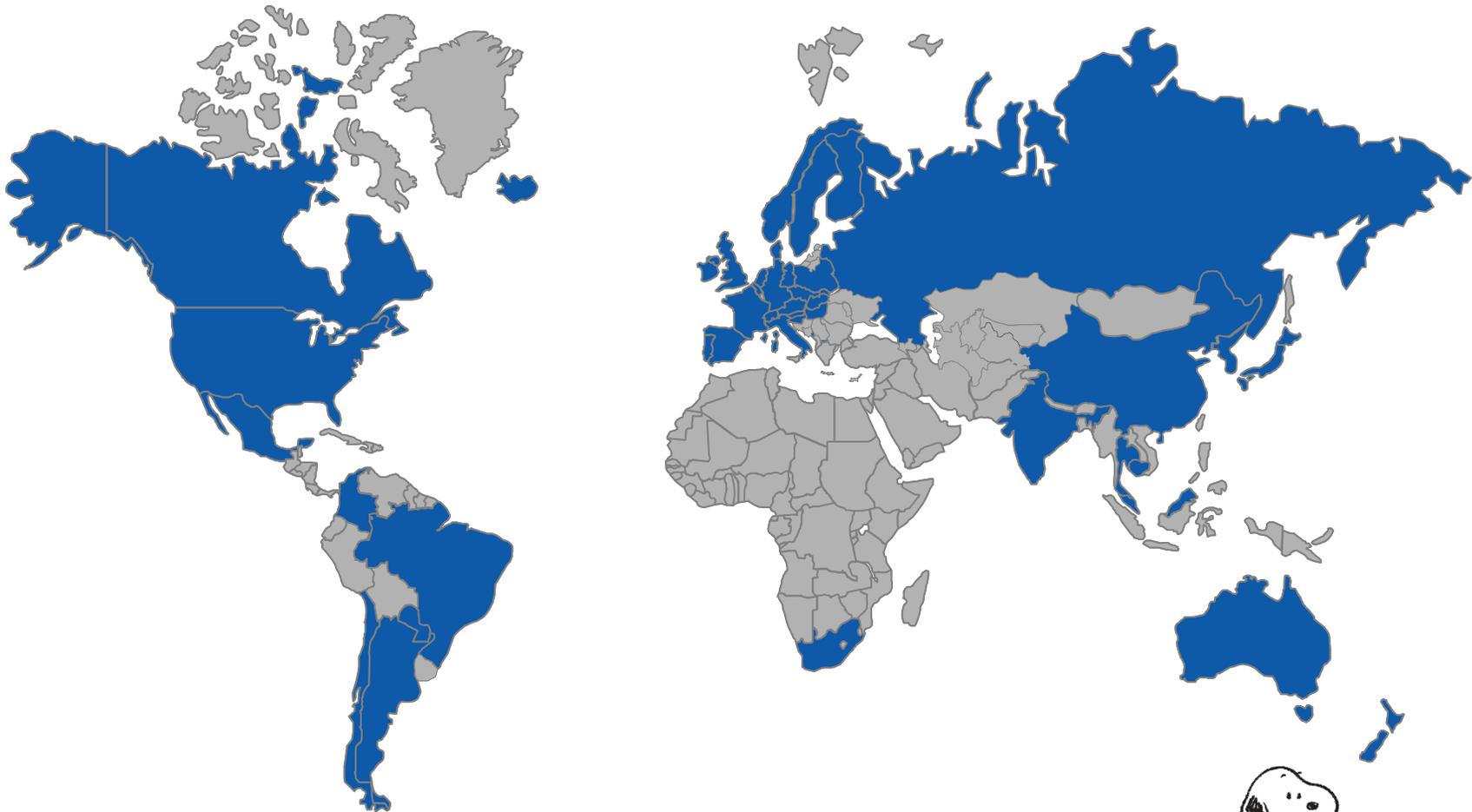
# La modalidades de transferencia internacional de datos y su incidencia en la eficacia para realizarlas

**Harry Armando Valetk**  
**14 de junio 2011**



**MetLife®**  
Privacy Office

## Países con leyes protegiendo los datos personales



Source: Forrester 2009



# Agenda

---

## 1. Regulación de la información en los Estados Unidos



## 1. Regulación de la información (política)

---

- En general, los reglamentos de datos personales en los Estados Unidos:
  - Requieren que las empresas usen controles **administrativos, técnicos y físicos**
  - Toman en cuenta el tamaño de la organización
  - La cantidad de datos sensibles; y
  - Los riesgos asociados con el uso de datos personales
- Estos modelos permiten que cada industria o empresa diseñe un programa para la protección de datos personales de acuerdo a su naturaleza y evitan el riesgo de sobre-regulación.



## Agenda

---

1. Regulación de la información en los Estados Unidos
2. Políticas corporativas (nuestra cultura)



# Principios de privacidad de MetLife



## MetLife

**Siempre nos esforzamos por lograr coherencia mundial y reflejar las costumbres locales a través de diversos estándares mundiales. Nuestro objetivo es demostrar que MetLife es una compañía mundial que ofrece niveles de protección coherentes en todas las culturas y productos.**

### Límites en lo que recopilamos

Estamos comprometidos con la recopilación de información lícita y honesta.

Nuestro objetivo es definir cuidadosamente nuestro fin y recopilar sólo lo que necesitamos para servir ese fin. Limitamos la información personal que recopilamos a aquellos factores que necesitamos para dirigir nuestro negocio, para ayudarnos a desarrollar y brindar productos y servicios, y para cumplir con los requisitos reglamentarios.

### Aviso

Estamos comprometidos con la transparencia. Nos esforzamos por informar correctamente a las personas, con quienes mantenemos una relación, acerca de nuestras prácticas de recopilación, uso y divulgación en el momento en que recopilamos la información y cada vez que nuestra política cambia significativamente. También les informamos sobre todas las opciones con las que cuentan para restringir nuestro uso y divulgación. Usamos un lenguaje claro y comprensible y brindamos medios accesibles para ponerse en contacto con nosotros. Siempre nos esforzamos por lograr coherencia mundial y reflejar las costumbres locales a través de diversos estándares mundiales. Nuestro objetivo es demostrar que MetLife es una compañía mundial que ofrece niveles de protección coherentes en todas las culturas y productos.

### Acceso

Estamos comprometidos a brindar a las personas acceso razonable a su información personal. También permitiremos el acceso a los beneficiarios o miembros de la familia si la persona lo autoriza. Por acceso, nos referimos a la forma económica de revisar y corregir información personal errónea o incompleta. Cada vez que se otorgue acceso, solicitaremos que la persona que pide acceso verifique su identidad y autorización.

### Calidad e integridad de los datos

Estamos comprometidos a mantener la integridad de la información personal. Nos esforzamos por usar tecnología, procedimientos documentados y controles internos para ayudar a procesar los cambios de registros personales de forma rápida, exacta y completa. También contamos con protección contra pérdidas a través de métodos de copia de seguridad y recuperación. Nos esforzamos por garantizar que todas las fuentes que utilizamos para verificar la información sean confiables. Nuestro objetivo es la exactitud y los altos estándares de calidad de datos cuando obtenemos información personal de otros.

### Seguridad de la información

Estamos comprometidos con la seguridad. Protegemos de manera razonable la confidencialidad, la seguridad y la integridad de la información que se nos confía. Esto significa que revisamos las medidas de seguridad antes de recolectar información y nos unimos con nuestros socios de tecnología para implementar protección razonable y prevenir el uso indebido, las pérdidas de información o el acceso no autorizado. Juntos revisamos el flujo de información en todos los sistemas y lugares geográficos para alcanzar niveles de control coherentes.

Una medida de seguridad que aplicamos es limitar el acceso a registros a aquellos asociados y socios que lo necesitan para realizar sus trabajo o cumplir con los requisitos legales. Nos tomamos este principio seriamente y compensamos a aquellas personas que resultan perjudicadas por el acceso no autorizado.



**MetLife**<sup>®</sup>  
Privacy Office

## Principios Corporativos de Privacidad

---

1. **Límites en lo que recopilamos** – Nuestro objetivo es definir cuidadosamente nuestro fin y recopilar sólo lo que necesitamos para servir ese fin.
2. **Aviso** – Estamos comprometidos a la transparencia.
3. **Acceso** – Estamos comprometidos a brindar acceso razonable a su información personal.



## Principios Corporativos de Privacidad

---

- 4. Calidad e integridad de los datos** – Estamos comprometidos a mantener la integridad de la información personal.
- 5. Seguridad de la información** – Protegemos de manera razonable la confidencialidad, la seguridad y la integridad de la información que se nos confía.
- 6. Responsabilidad** – Usamos medidas de seguridad administrativas, herramientas tecnológicas, y acuerdos legales para respaldar nuestros procedimientos.



## Comparando Nuestros Principios Corporativos

	OECD	EU Directive	APEC
Collection Limitation	X	X	X
Notice	X	X	X
Access	X	X	X
Data Quality	X	X	X
Security	X	X	X
Accountability	X	X	X



## Agenda

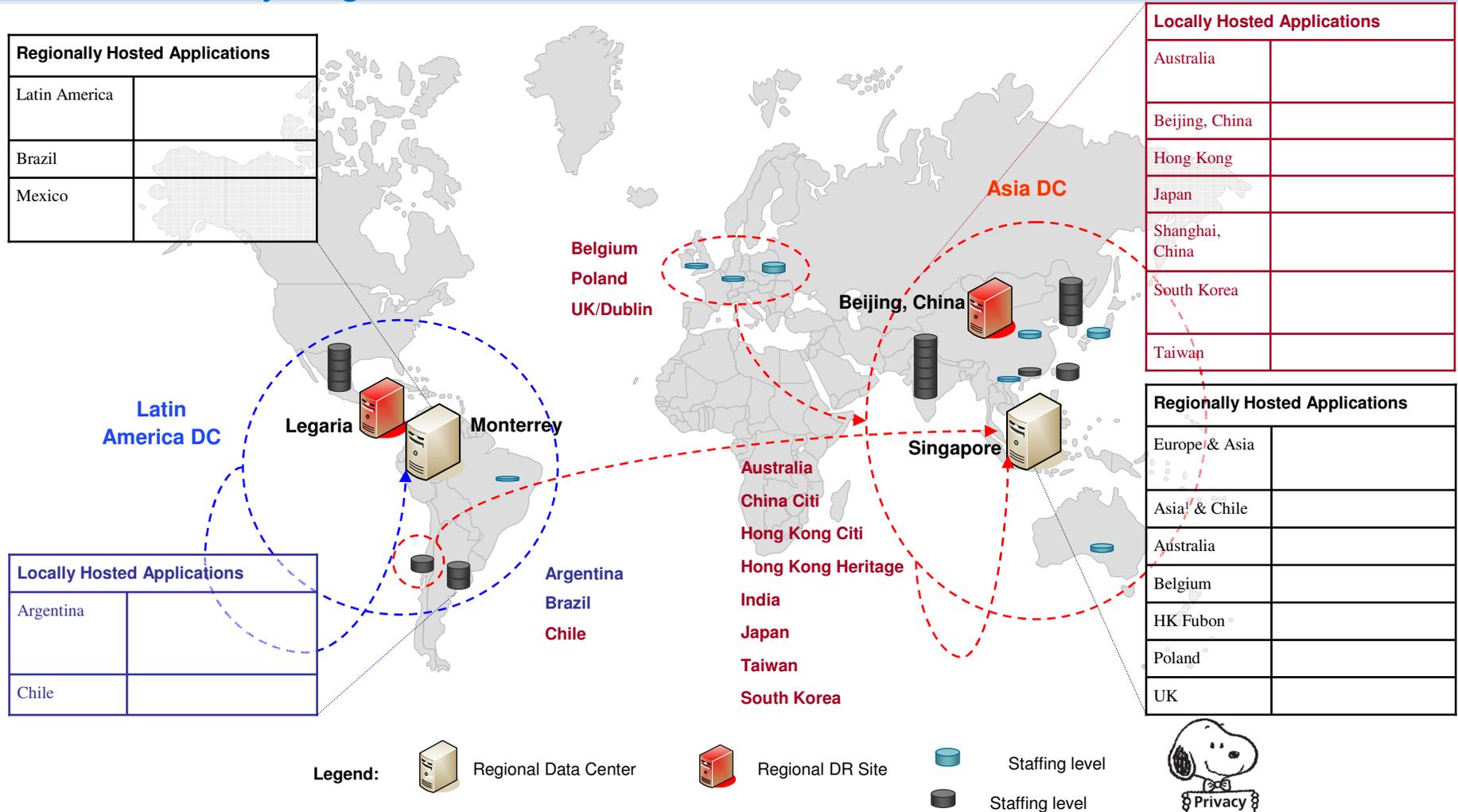
---

1. Regulación de la información en los Estados Unidos
2. Políticas corporativas (nuestra cultura)
3. **Procesos y esfuerzos tecnológicos**

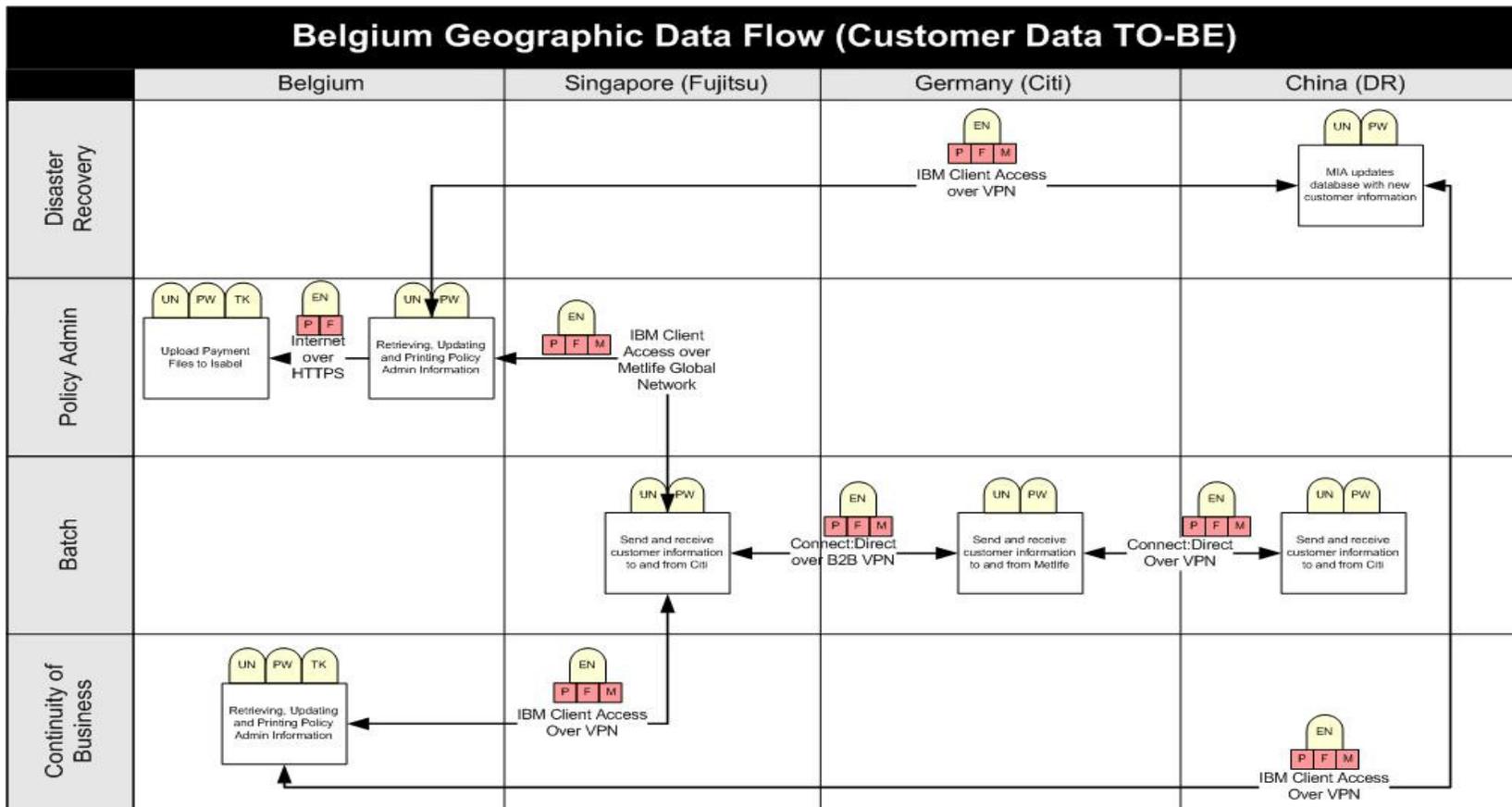


## Ejemplo de transferencias internacionales

### Acontabilidad y seguridad



## Entendiendo como se mueve la información



### Legend:

#### Access Controls

- UN Username
- PW Token
- TK Password
- EN Encrypted

#### Types of Data Collected/Transferred

- P Personal Data - Data that can be used to identify an individual
- F Financial Data - Information on an individual's financial information
- M Medical Data - Information of an individual's medical condition
- S Sensitive Data - Information such as racial, political affiliations, religious, membership of trade unions, sexual life, commission of any offence or criminal records

## Agenda

---

1. Regulación de la información en los Estados Unidos
2. Políticas corporativas (nuestra cultura)
3. Procesos y esfuerzos tecnológicos
4. Protección contra pérdida de datos (DLP)



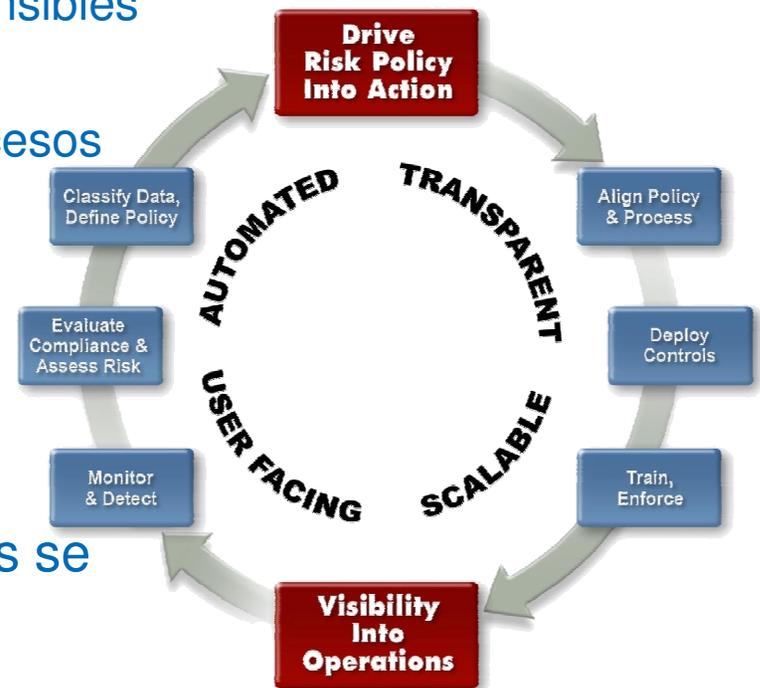
## Protección contra la pérdida de datos (DLP)

- Nuestro programa (DLP) dirige el uso de datos sensibles para:

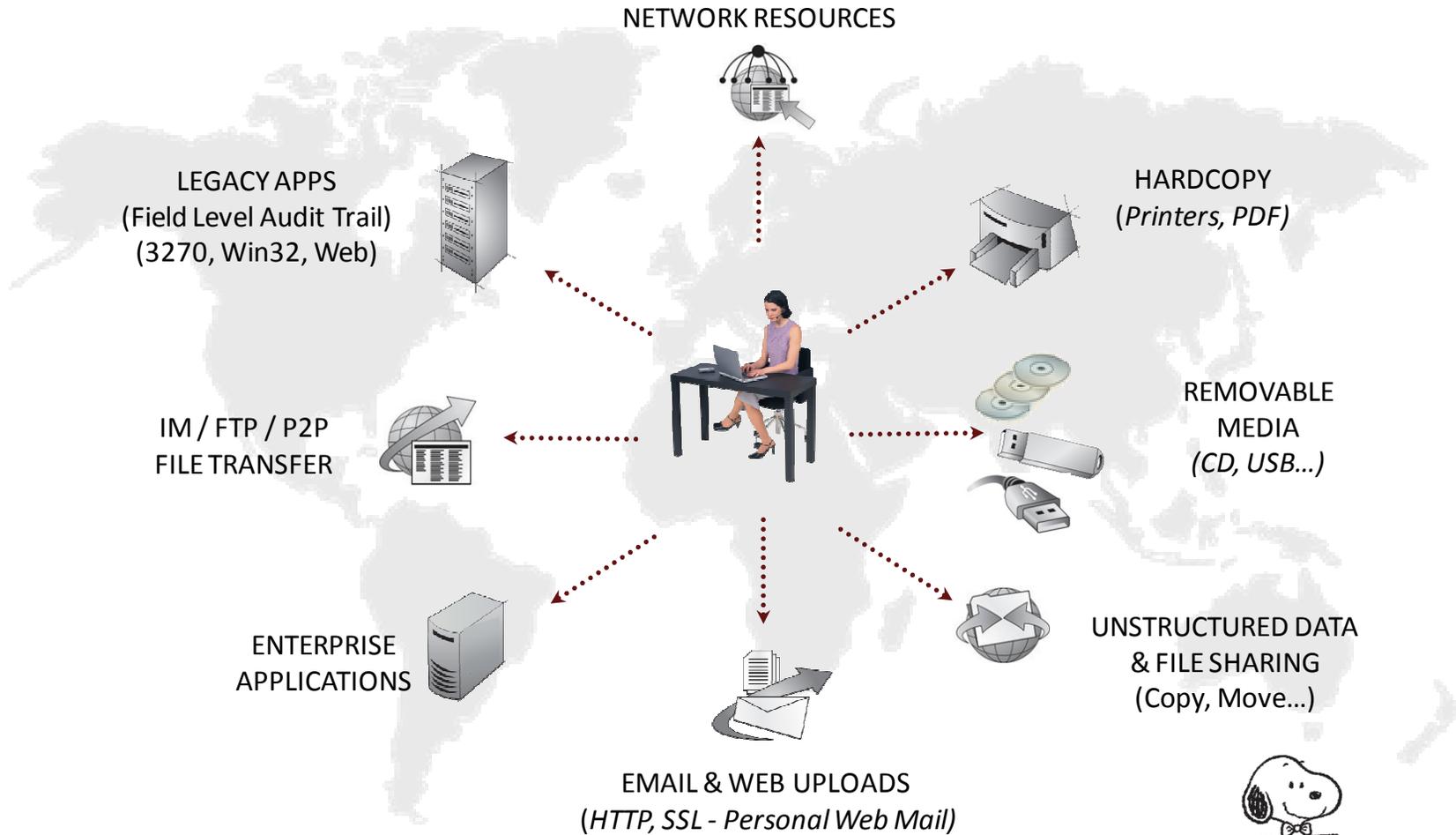
- Facilitar la sincronización entre nuestros procesos internos y la protección de datos personales;
- Ayudar a balancear el uso de la información con los riesgos asociados a ellos; y
- Encontrar los sitios y sistemas que tienen datos personales

- El riesgo asociado al uso de datos personales se controla automatizando y:

- Se promueve la responsabilidad del empleado
- Influye la manera en que los datos personales son usados
- Prohíbe usos contra nuestra política



## 3. Transferencia de datos personales



**Harry Armando Valetk**  
**Director Corporativo**  
**MetLife Privacy Office**  
**212.578.2116**  
**[hvaletk@metlife.com](mailto:hvaletk@metlife.com)**



# MetLife®

